

Oriente

Una alhaja para Su Majestad

El «Documento del mes» del Archivo General de Indias, iniciativa que dio comienzo en octubre de 2019, trata cada mes de presentar un testimonio escrito en conmemoración de un hecho pretérito. Sin embargo, como archiveros sabemos que pocos son los documentos singulares que, de forma descontextualizada, nos arrojen alguna luz sobre determinado episodio histórico. Es el conjunto de ellos lo que da origen y sentido a un archivo, y lo que nos permite contar historias en toda su complejidad. Y eso es, precisamente, lo que presentamos en esta ocasión: una agrupación documental que nos habla del propio Archivo General de Indias, su origen y las circunstancias que llevaron a su creación.

El nacimiento del Archivo General de Indias

En el otoño de 1785, desde la localidad vallisoletana de Simancas y procedente del Archivo General ubicado en el castillo de dicha villa, salen 24 carros escoltados con 253 cajones llenos de documentos, con destino al recién creado Archivo General de Indias¹. Una real orden de 14 de agosto de ese año había encomendado a Manuel de Ayala, archivero, la preparación de la documentación relativa a las Indias, pidiéndoles colaboración y medios para llevar a cabo el traslado.

Pero la historia del Archivo no empieza en ese momento. En realidad, aquello fue tan solo la culminación de un proceso que inició José de Gálvez, marqués de Sonora, por entonces ministro de Indias (1776-1787). Su interés por conocer los pormenores de la actuación del obispo Palafox en Nueva España se topó con un fracaso a la hora de encontrar la documentación pertinente en el Archivo de Simancas. Por la misma década de 1770, al cosmógrafo mayor Juan Bautista Muñoz se le había encargado la elaboración de una «Historia General» de las Indias. Esta empresa encarnaba la reacción de la monarquía a la Leyenda Negra y la creciente hispanofobia detectada en ciertas obras

IV. Subida a las azoteas.

*Todas las puertas i ventanas notadas con puntas quedan cerradas i sin uso, pero en lo exterior como corresponde a la uniformidad i hermosura del edificio. Donde va esta señal * se indican puertas que se abren de nuevo.*

¹ Archivo General de Indias (en adelante, A.G.I.), Indiferente, 1854A.

2. Pasa a Simancas por Abril de 81. u
hallé los papeles de Indias mal custodiados,
como los mar en una sala grande
aguardillada. Aun mas notable era la
confusion i el desorden con que estaban
puertos por la mayor parte. Al pasar

Informe de Juan Bautista Muñoz sobre el estado de las obras del A.G.I. 1787. A.G.I., Indiferente, 1854A

En particular, el trabajo de investigación de Juan Bautista Muñoz en 1779, en archivos a lo largo y ancho de la Península, con el fin último de escribir una *Historia del Nuevo Mundo*, dejó en evidencia la dispersión de la documentación relativa a las Indias y el desorden en que se encontraba. Urgía la concentración de estos fondos: Muñoz apremió al Marqués de Sonora, cuyo interés por el proyecto se demostró decisivo. Fue el propio ministro el que concibió la solución al problema: la erección de un nuevo archivo para reunir aquellos papeles. En 1779 Gálvez expuso la posibilidad de que la Casa Lonja de Sevilla sirviera a tal fin, por resultar su reforma más económica que una ampliación del Archivo General de Simancas. Una real orden de 22 de noviembre de 1781 dio carta de naturaleza a la creación del nuevo Archivo General en Sevilla².

históricas procedentes de Europa. Tanto el empeño de Gálvez como el de Muñoz dejaba patente una necesidad: la reunión de los documentos que testimoniaban la presencia española en América y el Pacífico, con un gran potencial propagandístico.

Respecto de lo muy aullamadas que sean
las cosas del Archivo Gnal de Indias en esta
villa ha determinado el Rey que se
continuará allá desde luego los papeles
q' ahí se han reparado y enajenado
encasados. A este fin comisionaron
van quedando aún otros quatro q' se
corregirán al otro Comisionados que inscribieren
non en la reconstrucción de separación
de otros papeles, previniendo las precau-
ciones con que se ven devarlos, según podrá
V. enterarse de la minuta con que le
incluyo por su encarga. Y para que
todo el proceso con el dicho asunto
conveniera q' V. juntamente con los
Comisionados intervinieros concurre con

Borrador de la real orden sobre el envío de documentos del Archivo General de Simancas a Sevilla (1785) A.G.I., Indiferente, 1852

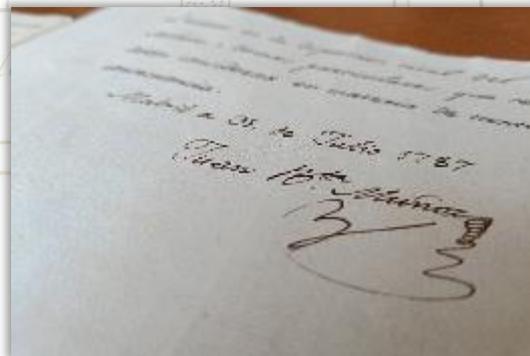
IV. Subida a las azoteas.

Todas las puertas i ventanas notadas con puntos quedan cerradas i sin uso, pero en lo exterior como corresponde a la uniformidad i hermosura del edificio. Donde va esta señal * se indican puertas que se abren de nueva.

² A.G.I., Indiferente, 1852.

Tendrá Su Majestad una alhaja

Tal fue la promesa que hizo Juan Bautista Muñoz a Carlos III: «... tendrá Su Majestad una alhaja de un gusto y un precio superior a cuantos se conocen de este género en Europa»³. Y es lo que se pretendió con la magna reforma puesta en manos del arquitecto Lucas Cintora⁴.



Firma autógrafa de Juan Bautista Muñoz (1787)
A.G.I., Indiferente, 1854A

Cintora, incluso contradiciendo la primera instrucción de Juan Bautista Muñoz de abril de 1785, consiguió convencer en ausencia de éste (de viaje en Lisboa) al primer director del Archivo y superintendente de sus obras, Antonio de Lara, de crear en la planta alta un único espacio, diáfano, dándole a su gran galería su característica forma en «U». Ordenó para ello derribar los tabiques elevados durante el siglo XVIII por varias familias de viudas de mercaderes, ubicadas allí por su Montepío, como atestiguaban los techos ennegrecidos por los fuegos de los hogares. Pero fue más allá y eliminó los gruesos muros de separación transversales ya existentes con anterioridad. En realidad, para el uso archivístico era más adecuada la sectorización en diversas estancias, pues se multiplicaban las estanterías al adosarse a las paredes divisoras de espacios, y disminuía el riesgo de propagación de un posible incendio; pero la espectacular perspectiva lograda por Cintora en las galerías es indiscutible.

Norte

Sur



Galerías superiores del A.G.I.

I. Desemb...

II. Gloriet...

III. Pieza...

IV. Subida...

Todas las p...

lo exten...

va estu...

a tres frentes

as a dos

en uso, pero en

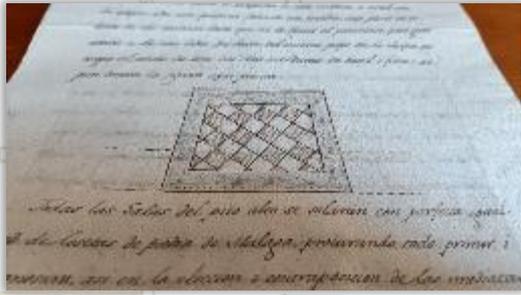
de. Donde

³ Memorial al Rey de Juan Bautista Muñoz, titulada «Razón del origen, progreso y actual estado del Archivo General de India» (1787). En Campos Alcaide (2017), 161 y 192.

⁴ Puede verse una evolución del edificio en <https://artsandculture.google.com/exhibit/la-casa-lonja-de-mercaderes-de-sevilla/NAKySE1IA2T5LQ>

Quarto principal de la Casa-Lonja de Sevilla.

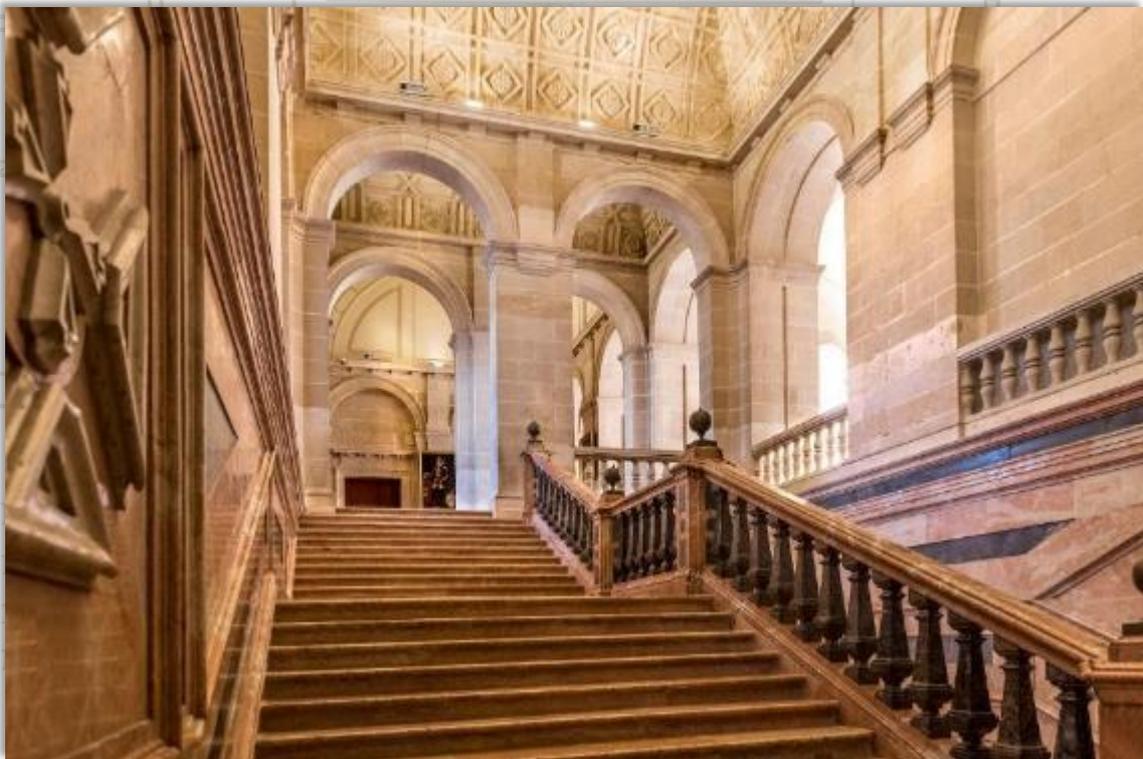
Oriente



Dibujo de la solería del edificio, diseñada por Juan Bautista Muñoz. A.G.I., Indiferente, 1852

Aquella «alhaja» de la que hablaba Muñoz requería numerosas intervenciones de embellecimiento: revestimientos nobles de la gran escalera de acceso a la planta primera; pretilos de obra en las ventanas que daban a dicha escalera; cegado de puertas, traslado de jambas y decoración a nuevas puertas abiertas; pavimentación de las galerías diáfanas y zócalos para basar las estanterías de mármol y jaspe malagueños;

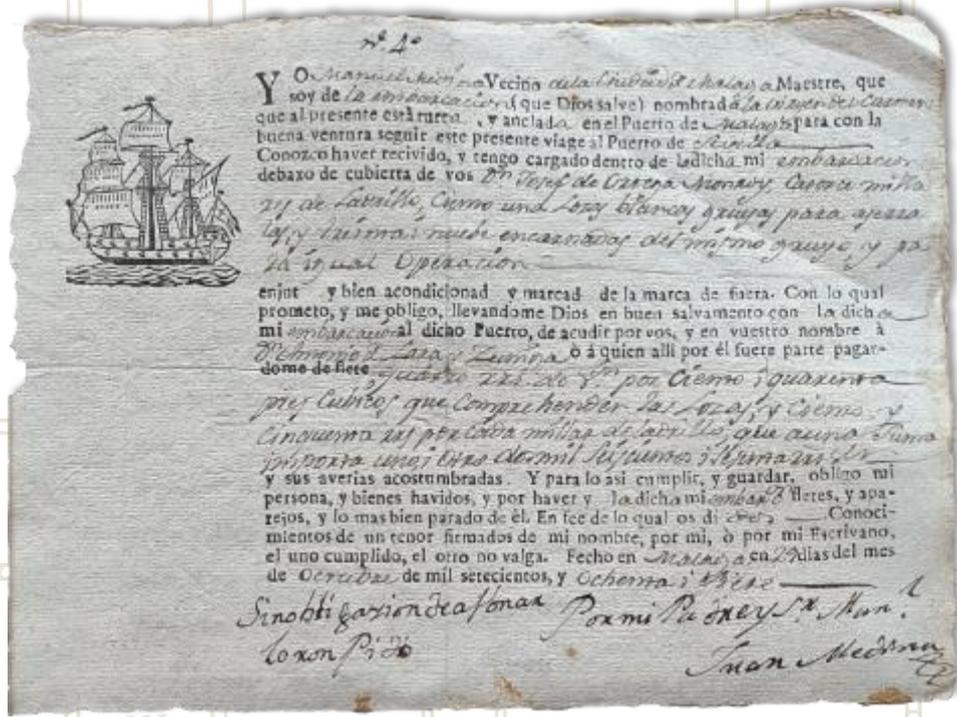
alambicados dibujos en la solería de las esquinas de la planta primera y en los zócalos de la escalera principal... Y, como guinda del pastel, en las galerías destinadas a depósito documental se dispusieron unas estanterías corridas de cedro revestido con caoba de Cuba, diseñadas según algunos por Juan de Villanueva, según otros por el maestro carpintero Blas Molner, como si una continuación de la obra arquitectónica fuese, perfecta en su integración.



lo exterior como corresponde a la uniformidad i hermosura del edificio. Donde

Escalera principal del Archivo General de Indias

A través de la aprobación por parte de Gálvez y de Porlier de las cuentas de gastos remitidas por el primer director del Archivo, Antonio de Lara y Zúñiga, canónigo de San Ildefonso e inquisidor del Santo Oficio⁵, contemplamos con asombro la enorme cantidad de dinero y de esfuerzo logístico que supuso aquella gran obra. Vienen allí recogidos desde los sueldos de los obreros (maestros, oficiales y aprendices especialistas en la construcción de las estanterías, carpinteros, canteros y albañiles), hasta la compra de herramientas y materiales de construcción: los elementos más humildes, como el yeso, las tablas y los clavos, pero también el lujoso mármol que barcos mercantes traían desde Málaga, cuyos reconocimientos de carga también se conservan en estos expedientes.



Conocimiento de la embarcación cargada con materiales para la obra del A.G.I. (1787).

A.G.I., Indiferente, 1854B

- I. Escalera de la escalera, con una ventana a la calle, y arcos a tres frentes.
- II. Glorieta, o sea Vestíbulo, con arcos a dos frentes, puertas y ventanas a otros dos.
- III. Pieza de recibimiento.
- IV. Subida a las arcadas.

El avanzado estado de las obras de adecuación de la Lonja permitió, ese mismo año de 1785, comenzar el traslado de la documentación, que llegó a Sevilla a partir de septiembre, procedente de Simancas y de Madrid. Los papeles, «encajonados», eran transportados en carretones escoltados desde el archivo de origen hasta Sevilla, aspecto

⁵ Por ejemplo, las contenidas en A.G.I., Indiferente, 1854B.

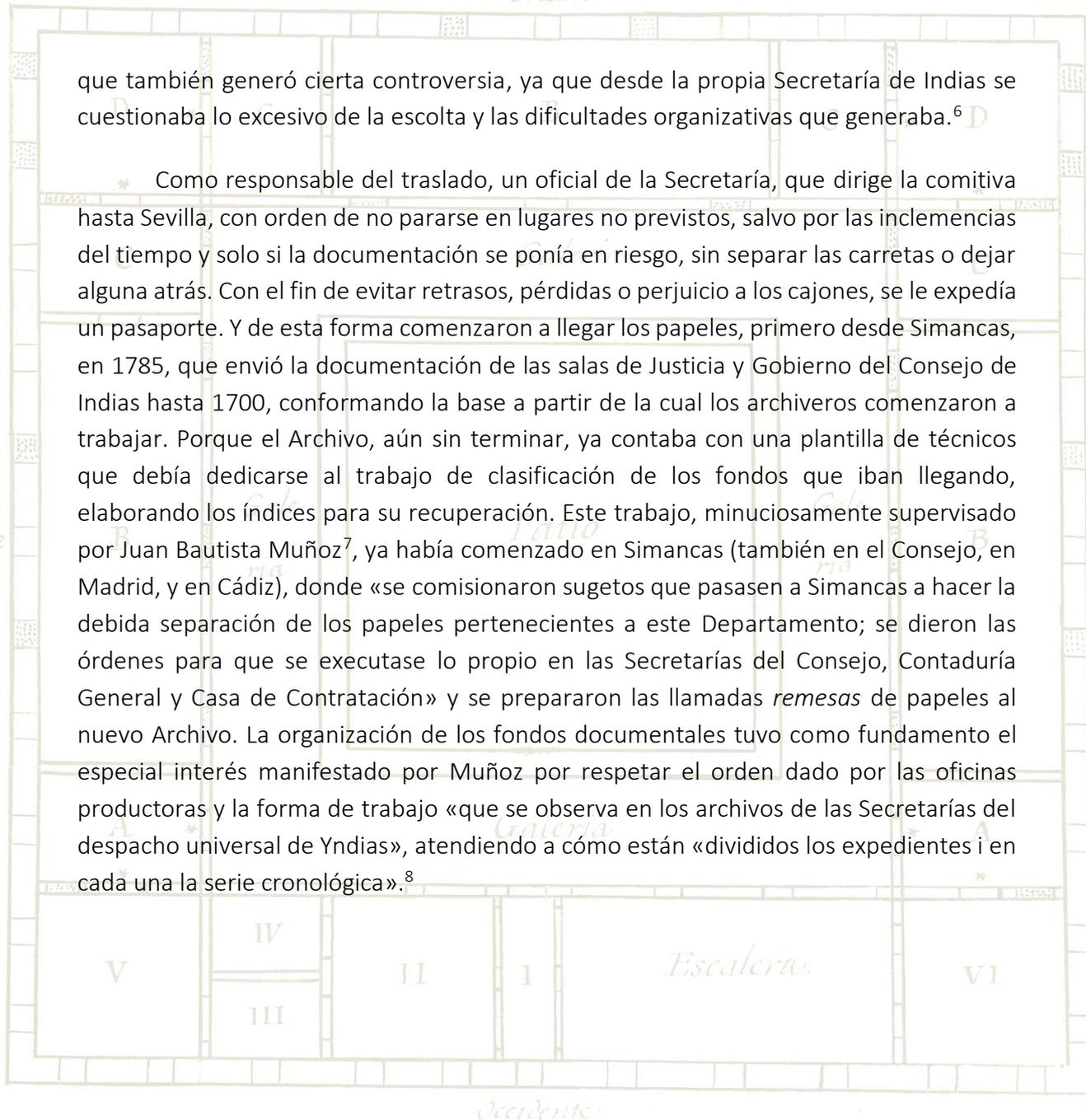
Oriente

que también generó cierta controversia, ya que desde la propia Secretaría de Indias se cuestionaba lo excesivo de la escolta y las dificultades organizativas que generaba.⁶

* Como responsable del traslado, un oficial de la Secretaría, que dirige la comitiva hasta Sevilla, con orden de no pararse en lugares no previstos, salvo por las inclemencias del tiempo y solo si la documentación se ponía en riesgo, sin separar las carretas o dejar alguna atrás. Con el fin de evitar retrasos, pérdidas o perjuicio a los cajones, se le expedía un pasaporte. Y de esta forma comenzaron a llegar los papeles, primero desde Simancas, en 1785, que envió la documentación de las salas de Justicia y Gobierno del Consejo de Indias hasta 1700, conformando la base a partir de la cual los archiveros comenzaron a trabajar. Porque el Archivo, aún sin terminar, ya contaba con una plantilla de técnicos que debía dedicarse al trabajo de clasificación de los fondos que iban llegando, elaborando los índices para su recuperación. Este trabajo, minuciosamente supervisado por Juan Bautista Muñoz⁷, ya había comenzado en Simancas (también en el Consejo, en Madrid, y en Cádiz), donde «se comisionaron sugetos que pasasen a Simancas a hacer la debida separación de los papeles pertenecientes a este Departamento; se dieron las órdenes para que se executase lo propio en las Secretarías del Consejo, Contaduría General y Casa de Contratación» y se prepararon las llamadas *remesas* de papeles al nuevo Archivo. La organización de los fondos documentales tuvo como fundamento el especial interés manifestado por Muñoz por respetar el orden dado por las oficinas productoras y la forma de trabajo «que se observa en los archivos de las Secretarías del despacho universal de Yndias», atendiendo a cómo están «divididos los expedientes i en cada una la serie cronológica».⁸

Norte

Sur



- I. Desembocadero de la escalera, con una ventana a la calle, i arcos a tres frentes.
- II. Glorieta, o sea Vestibulo, con arcos a dos frentes, puertas i ventanas a otros dos.
- III. Pieza de recibimiento.
- IV. Subida a las azoteas.

Todas las puertas i ventanas notadas con puntas quedan cerradas i sin uso, pero en lo exterior como corresponde a la uniformidad i hermosura del edificio. Donde va esta señal * se indican puertas que se abren de nuevo.

⁶ A.G.I., Indiferente, 1852.

⁷ Como afirma Romero Tallafigo (2003), 899.

⁸ Citado por Rojas García (2016), 84.



DON JOSEF DE GALVEZ, MARQUES DE SONORA,
Regidor perpetuo de la M. N. Ciudad de Málaga, Caballero Gran Cruz de la Real Distinguida Orden de Carlos Tercero, del Consejo de Estado de S. M., su Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Indias, Consejero, Camarista y Gobernador de su Consejo Supremo, y Superintendente general de Azogues, del cobro y distribución de la Real Hacienda, Casas de Moneda y Comercio de aquellos Dominios.

Norte
POr quanto ha resuelto el Rey (Dios le guarde) conceder Pasaporte á *Dⁿ Eugenio Aguado* para que pase *por* *esta* *ciudad* a la Ciudad de Sevilla a conducir una Remesa de Paquetes para el Real Archivo de Indias establecido en *esta* Ciudad
Sur

Por tanto manda S. M. á los Capitanes Generales, Comandantes, Gobernadores, Intendentes, Corregidores, y demas Justicias, Ministros ó personas á quienes tocare, no le pongan embarazo alguno en su viage, antes bien le dén todo el favor y ayuda que necesitare, que asi es la voluntad de S. M. *A Lorenzo 10 de Noviembre*
de mil setecientos ochenta *ysix.*

fs

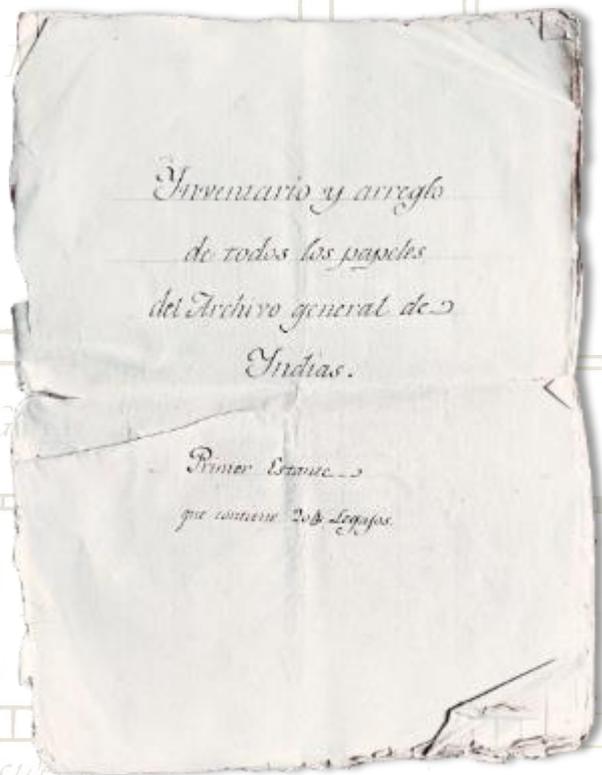


Valga por

dias

Algo más que un joyero para una joya

La fábrica de aquel hermoso cofre del tesoro estaba en marcha, y la documentación iba llegando. Restaba no estropear la monumental obra física con una mala organización de los fondos documentales. Tras la muerte de Gálvez en junio de 1787, recayó en [Antonio Porlier y Sopranis](#) la Secretaría del Despacho de Indias en sus competencias de Gracia y Justicia, y con ellas la responsabilidad de terminar la reforma del Archivo y ponerlo en funcionamiento. Porlier, que era jurista y aficionado a la Historia, había defendido, cuando era fiscal del Consejo de Indias, una clasificación de los documentos por materias. Sin embargo, y su humildad y honestidad intelectual le honra, en su ascenso supo escuchar a los archiveros, que le hicieron ver que tal clasificación destruiría el orden natural de producción de los documentos, desgajando los expedientes y haciendo más difícil la localización de la información necesaria en el futuro. Se alejaba así de la moda ilustrada francesa de clasificación por temas, extremadamente perjudicial para una eficaz práctica archivística. Cuando el 30 de julio de 1789 Porlier recordaba a Carlos IV el fin de la obra del Archivo (en realidad ya terminada a finales de 1788), declaraba que quedaba por hacer la organización y el índice de todos los papeles, que era la «operación más importante y prolixa», lo que habla bien a las claras de la sensibilidad del Secretario del Despacho por esta cuestión.⁹



Primeros inventarios realizados en el A.G.I.

Porlier dejó en suspenso cualquier decisión en cuanto a la organización de los fondos llegados al Archivo de Indias, hasta que no se terminaran las ordenanzas en las que trabajaba. Para su elaboración se preocupó de contar con el archivero Amestoy, que servía en su Secretaría, así como con Juan Bautista Muñoz y los directores de los archivos de Simancas y Real de Barcelona (antecesor del de la [Corona de Aragón](#)). Amestoy, y no Muñoz, fue el encargado de instruir al sucesor de Antonio Lara al frente del Archivo: [Juan](#)

⁹ Memorial de A. Porlier, A.G.I., Indiferente, 1854A. Citado en Romero Tallafigo (2003), 899.

Quarto principal de la Casa-Louja de Sevilla.

Oriente

Agustín Ceán Bermúdez. No es de extrañar que las Ordenanzas resultantes respetaran al máximo las series y expedientes producidos por las oficinas que regían los destinos del Imperio. De este modo, la labor de organización de los fondos documentales del Archivo General de Indias quedó a la altura del magnífico edificio arreglado para su depósito: una joya digna del joyero que la custodia.

Ex.º 3.º

Numero de Estantes, Caseros y Legajos en que estan colocados los papeles de la Contaduría genl. de Indias.

Estantes.	Caseros.	Legajos.	Suma de los legajos de cada estante.
I	1	50	204
	2	20	
	3	22	
	4	29	
	5	26	
	6	46	
II	1	80	206
	2	24	
	3	26	
	4	35	
	5	22	
	6	40	
III	1	56	229
	2	26	
	3	27	
	4	29	
	5	27	
	6	30	
IV	1	27	181
	2	28	
	3	30	
	4	40	
	5	28	
	6	36	
V	1	24	153
	2	16	
	3	29	
	4	24	
	5	30	
	6	30	
VI	1	25	191
	2	20	
	3	26	
	4	30	
	5	30	
	6	30	
VII	<i>Et una sobre puerros, por lo que tiene un solo casero</i>		25
VIII	1	37	175
	2	31	
	3	22	
	4	34	
	5	28	
	6	23	
IX	1	45	209
	2	40	
	3	37	
	4	56	
	5	22	
	6	43	
X	1	42	197
	2	46	
	3	28	
	4	34	
	5	22	
	6	25	
XI	1	82	186
	2	26	
	3	28	
	4	26	
	5	22	
	6	45	
			1.356.

Inventario topográfico de la documentación de la Contaduría del Consejo de Indias en el A.G.I.

Quarto principal de la Casa-Lonja de Sevilla.

Oriente

Bibliografía:

Campos Alcaide, A. (2017). *La Lonja de Sevilla. Arquigrafía de un edificio*. Universidad de Sevilla.

Colomar Albajar, M. A., y Lázaro de la Escosura, P. (2016). Los «Papeles de Gobierno» del Archivo General de Indias. *Archivo General de Indias: el valor del documento y la escritura en el gobierno de América* (pp. 195-227). Ministerio de Cultura.

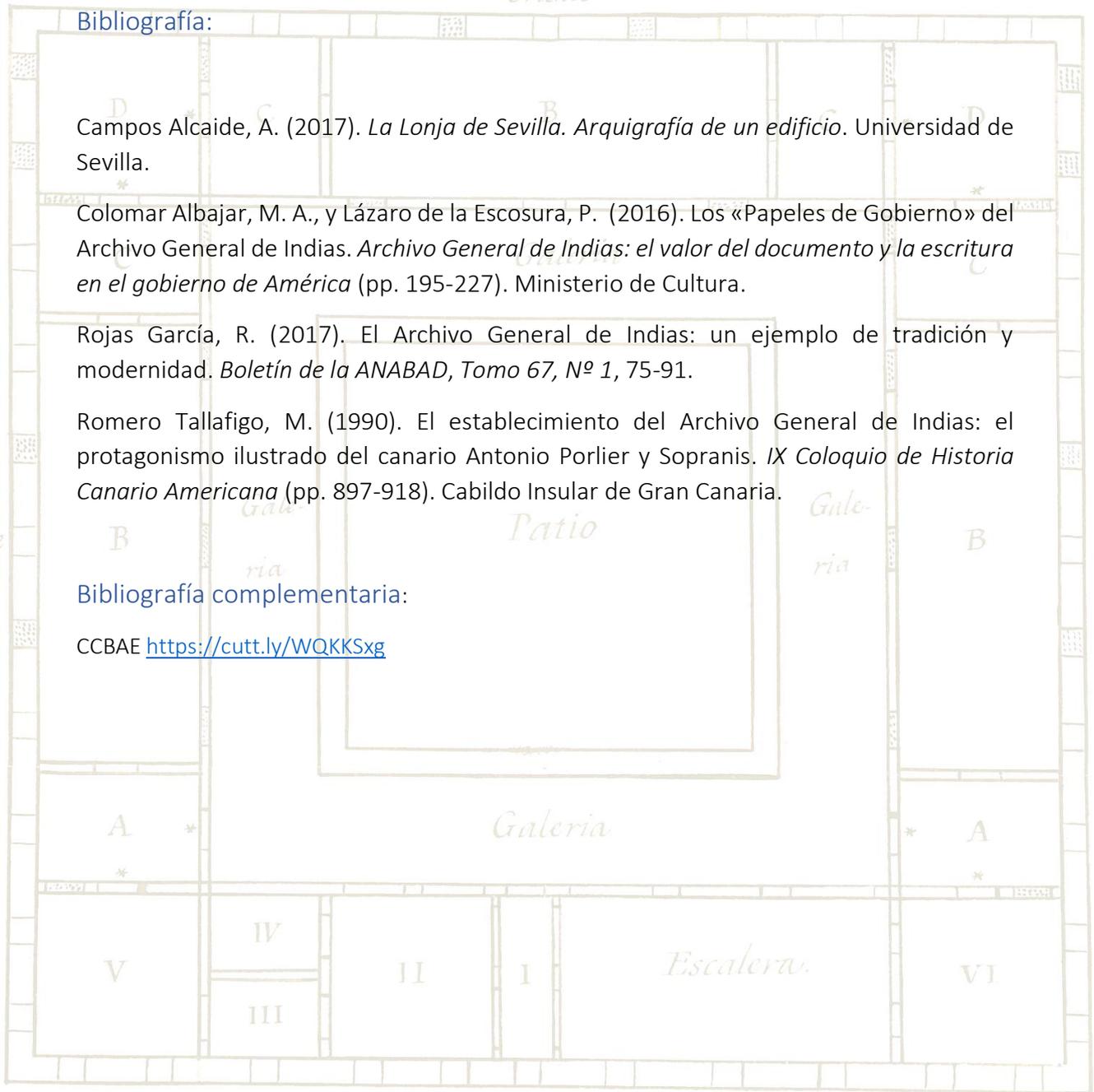
Rojas García, R. (2017). El Archivo General de Indias: un ejemplo de tradición y modernidad. *Boletín de la ANABAD, Tomo 67, Nº 1*, 75-91.

Romero Tallafigo, M. (1990). El establecimiento del Archivo General de Indias: el protagonismo ilustrado del canario Antonio Porlier y Soprano. *IX Coloquio de Historia Canario Americana* (pp. 897-918). Cabildo Insular de Gran Canaria.

Bibliografía complementaria:

CCBAE <https://cutt.ly/WQKKSxg>

Norte



Occidente

- I. Desembarcadero de la escalera, con una ventana a la calle, y arcos a tres frentes.
- II. Glorieta, o sea Vestíbulo, con arcos a dos frentes, puertas y ventanas a otros dos.
- III. Pieza de recibimiento.
- IV. Subida a las azoteas.

Todas las puertas y ventanas notadas con puntas quedan cerradas y sin uso, pero en lo exterior como corresponde a la uniformidad y hermosura del edificio. Donde va esta señal * se indican puertas que se abren de nuevo.

Reyes Rojas García

Braulio Vázquez Campos